



ACADEMIA MEXICANA
DE PEDIATRÍA

Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Postura de la Academia Mexicana de Pediatría sobre el Etiquetado Frontal de bebidas y alimentos

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Presidente Academia Mexicana de Pediatría

Jefe de Investigación Hospital de la Mujer, Secretaría de Salud

Coordinador de Especialidades Médicas Escuela Superior de Medicina, IPN



Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México

- En México, **1 de cada 3** niños y **7 de cada 10** adultos tienen **obesidad**
- Todas las personas deben conocer el contenido de los alimentos que consumen
- **El derecho a la información es fundamental**
- Regulación de la publicidad incluye las etiquetas de los productos
- Los ciudadanos y particularmente los **niños y adolescentes** tienen derecho a **conocer lo que comen**



Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México

- El etiquetado actual en alimentos y bebidas se basa en las Guías Diarias de Alimentación
- Implementado en 2014 por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)
- **En México, se estima que >70% de las muertes en adultos son causadas por las ECNT**
- Se estima que >58% de la energía total (en kilocalorías) consumida por los mexicanos **proviene de alimentos procesados**
- En los foros y reuniones del Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles (OMENT) se cuestionó en múltiples ocasiones el actual etiquetado



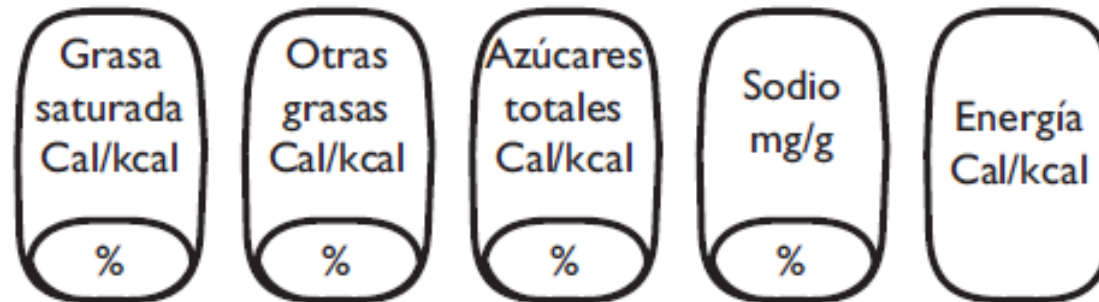
Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Etiquetado actual en alimentos y bebidas se basa en las Guías Diarias de Alimentación

Este envase aporta:



% de los nutrimentos diarios



Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México

- La propuesta se centra en el contenido de energía, nutrimentos, ingredientes y componentes cuyo **exceso** en la dieta puede ser **perjudicial** para la salud, como:
 - Azúcares añadidos
 - Sodio
 - Grasas totales
 - Grasas saturadas
 - Energía
- Que permita evaluar rápidamente la calidad de un producto al momento de comprarlo
- Es indispensable que contenga información directa, sencilla, visible y fácil de entender



Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



VENTAJAS DEL ETIQUETADO DE ADVERTENCIA PARA ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS



- ✓ EVALÚA **DE MANERA RÁPIDA** LA CALIDAD NUTRICIONAL DE UN ALIMENTO
- ✓ SE HA DEMOSTRADO QUE ES EL QUE LA POBLACIÓN **MEJOR ENTIENDE**
- ✓ FACILITA LA TOMA DE **DECISIONES ALIMENTARIAS SALUDABLES**
- ✓ PROMUEVE LA REFORMULACIÓN DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS



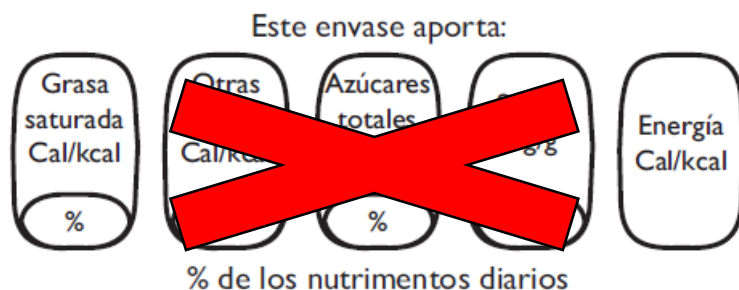
Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México

- ✓ La **Academia Mexicana de Pediatría** apoya la propuesta del grupo de expertos de la **Academia Nacional de Medicina** y el **Instituto Nacional de Salud Pública** para la implementación de un **etiquetado de advertencia**
- Ya que permite evaluar de **manera rápida** la calidad de un producto **al momento de realizar una compra**





Programa de la Audiencia Pública del Parlamento Abierto

Etiquetado frontal nutrimental y elección de una dieta saludable



- La Academia Mexicana de Pediatría expresa su compromiso solidario con la **Comisión de Salud** del Senado de la República por esta iniciativa en beneficio de la población
- Especialmente, porque promueve el **derecho a la protección de la salud** sustentado en el **Art. 4** de nuestra Constitución Política
- Además, porque promueve los derechos básicos de la **infancia y adolescencia** a la información para la **protección de la salud**

